

PROPUESTAS DE POLÍTICA CAFETALERA

POLITICA	OBJETIVO	ACCIÓN
Crear un stock regulador	Garantizar el abastecimiento interno y externo. Actuarán como garantía de los financiamientos externos.	Mantener un stock regulador: 1 a 2 millones de sacos con calidades de café que satisfagan la demanda: las ventas de café serán realizadas por medio de los productores a lo largo de la cosecha (1 año) previamente definida con la elaboración del "plano de cosechas" (cálculo del saldo de la cosecha estimada y disponible para el abastecimiento interno y externo).
Crear estrategias de largo plazo para el sector.	Entre estas estrategias están: otorgar asesoramiento técnico (técnicas agronómicas, así como económicas y estadísticas) e investigación en marketing tanto para el mercado interno como para el externo.	Crear tasas que incidan sobre la facturación del sector, que deberán ser cobradas a causa del fondo perdido para llevar acabo los objetivos anteriores.
Mantener y ampliar el mercado del café.	Incentivar el consumo de café en los países en los cuales es bajo.	Por medio de campañas publicitarias, utilizando tanto recursos públicos (Gobierno Federal y Consejo Mexicano del Café) y privados (Productores, industrializadores y comerciantes).
Regular el mercado.	Abastecer el mercado interno y externo cuando exista escasez.	Para ello es necesaria la creación de un stock que funcione como regulador de la oferta.
Financiar a la agricultura.	Otorgar prestamos para una mejor cosecha, así como el mejoramiento de las técnicas aplicadas.	Utilización de recursos del Consejo Mexicano del Café (o bien Banrural) para transferir los préstamos a los productores con la supervisión de los órganos del gobierno.
Brindar apoyo técnico al sector.	Técnicas de aprovechamiento para la cosecha.	Para hacer llegar a los productores nuevas y mejores técnicas de producción.
Ordenar la oferta del café mexicano en el mercado internacional.	Asegurar los niveles de crecimiento de la producción basándose en la calidad y de esta forma obtener un producto competitivo para la demanda externa.	Por medio de la pre-fijación de una meta global de exportación, tal meta debe ser impulsada tanto por los exportadores como por las cooperativas de productores.
Promover inversiones en infraestructura y tecnología	Mejorar y reducir los costos de los medios de transporte, almacenamiento, control de calidad, así como el control portuario del producto exportado.	Creación de un fondo para el desarrollo y la promoción del café mexicano con recursos que provengan principalmente de las contribuciones de cada saco de café exportado.
Promover el café de México en el mercado internacional.	Ampliar la estrategia del market - share.	
Realizar estudios del sector cafetalero y difundirlos.	Aumentar la competitividad de la cafecultura nacional.	
Otorgar mayor apoyo financiero para la recolección del grano.	Recuperar y renovar la cosecha del café.	
Adoptar estrategias para penetrar en los nuevos mercados.	Ampliar el uso de estrategias de mercado "market - share" del café mexicano.	Utilización de recursos obtenidos por las ventas de los stocks existentes.
Invertir en infraestructura destinada al sector.	Con ello se pretende aumentar la competitividad del sistema cafetalero.	
Invertir en programas de capacitación tecnológica; así como para financiar y recuperar la cosecha.	Aumentar la competitividad del sistema cafetalero.	

POLITICA	OBJETIVO	ACCIÓN
Mantener un stock "estratégico" en un nivel adecuado.	Mantener el flujo normal de comercialización.	Venta parcial de los stocks para manetenerlos en un nivel adecuado.
Mejorar la producción por medio de técnicas agronómicas y difundirlas.	Disminuir los costos y aumentar la producción de mayor calidad.	Utilización de recursos provenientes de la creación de un Consejo de Deliberación creado con el fin de supervisar las acciones emprendidas por los distintos agentes que intervienen en la actividad.
Promover la expansión del consumo.	Expandir el market share	
Perfeccionar los medios de distribución.	Aumentar la competitividad del sector.	
Realizar estudios económicos en relación a la producción del grano.	Aumentar la competitividad del sector.	
Fomentar el cooperativismo en la producción y el crédito.	Crear nuevos canales de distribución y	
	financiamiento.	